





ANEXO II

Declaración Jurada – Convenio de Confidencialidad usuarios de Historia de Salud Integrada (HSI)

Buenos Aires, 1 de Enero del 20 CS

El/la que suscribe,	yell	from	auión a	o do an mar o
	(apellido y nombi	re del agente)	quien st	e desempeña en
el cargo de	lio	()		
(ca	rgo)		spital Interzonal Ger	
General San Martín de La F	'lata, declaro bajo	juramento conoc	er que la informaci	ón contenida en la
Historia de Salud Integrada	HSI) es confidencia	al v se encuentra i	protegida por Lov 3	6 570 do Dozaska

del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado, y su decreto reglamentario, la Ley Provincial

14.494 de Historia Clínica Electrónica y la Ley N° 25.326 protección de los Datos Personales.

Por lo antes expuesto asumo las siguientes responsabilidades:

- Guardar la máxima reserva y secreto sobre la información personal a la que acceda en virtud de las funciones encomendadas.
- Utilizar los datos de carácter personal a los que tenga acceso, única y exclusivamente para cumplir con mis obligaciones.
- No ceder a terceros las claves personales de acceso al sistema.
- No ceder en ningún caso a terceras personas los datos de carácter personal a los que tenga acceso, ni siquiera a efectos de su conservación.
- Solicitar la baja de mi usuario al Administrador institucional del establecimiento, cuando se descontinúan las funciones asignadas dentro del establecimiento.









Por la naturaleza de las leyes involucradas, dichos compromisos subsistirán inclusive tras la baja de usuarios que pudiera existir, extendiéndose a no conservar en mi poder copia alguna de los datos a los que hubiere accedido en función de mis tareas.

En este sentido, asumo en forma personal y exclusiva la responsabilidad por los daños que el incumplimiento del presente pudiera ocasionar.

Firma del agente:

Aclaración:

rigiello fus

N° de documento:

30 42+ 2/2

Nº de matrícula:

11+ 555

Teléfono de contacto:

221 4088083

E-mail:

Cary \$3 % @ Gnail a

Firma y Aclaración del Administrador Institucional

Lang CRISTIAN SONATHAN